



e-mentores
GENTE QUE CONECTA

¿Cómo protegen las leyes a las niñas, niños y adolescentes?



Las personas menores de edad han crecido usando las tecnologías e Internet. Pero su uso sin acompañamiento puede exponerlos a situaciones peligrosas:

- Contenido inapropiado, violento o sexual
- *Grooming* o seducción en línea
 - Sextorsión



Para prevenirlo, existen leyes e instituciones que velan por la protección de nuestras hijas e hijos, que pueden orientarnos a prevenir o denunciar estos delitos.



Puede poner la denuncia en
cualquier **oficina del OIJ**,
o llamando al **9-1-1** o al
800-8000-645



Recuerde que no importa si la
persona agresora es menor de edad.
¡Sus acciones son delitos
y se pueden denunciar!